

## Taller de Inicio del Proyecto Global ABS PNUD-GEF: “Fortaleciendo los recursos humanos, los marcos legales y capacidades institucionales para implementar el Protocolo de Nagoya”

El Taller de inicio del Proyecto Global ABS, se realizó el jueves 22 de junio en el Hotel Juan Carlos, al cual asistieron un total de 31 participantes representantes de instituciones gubernamentales, academia, sociedad civil y cooperación internacional con el propósito de fortalecer sus capacidades sobre la implementación del Protocolo de Nagoya y conocer los componentes del proyecto a implementarse por lo que se desarrolló en una jornada de medio día, a continuación se presenta la agenda desarrollada:

| Hora             | Actividad  | Responsable  |
|------------------|--|--|
| 8:30 – 9:00 am   | Inscripción de participantes   | Cristina Sevillano                                       |
| 9:00 am          | Integración de la Mesa Principal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi Ambiente</li> <li>• Oficial de Programa PNUD</li> <li>• Alejandro Lago y UNV</li> </ul> |  |
| 9:05 – 9:10 am   | Palabras de Bienvenida   | Dennis Funes, Oficial de Programa PNUD                   |
| 9:10 – 9:15 am   | Palabras de Apertura   | Ing. Marnie Portillo, DiBio - Mi Ambiente                |
| 9:15 – 9:25 am   | Presentación de participantes  | Cristina Sevillano                                       |
| 9:25 – 9:30 am   | Objetivos y alcances del taller  | Cristina Sevillano                                       |
| 9:30 – 10:00 am  | El Protocolo de Nagoya: Obligaciones, retos y oportunidades para su implementación en Honduras.  | Alejandro Lago, Coordinador Proyecto Global de ABS, PNUD |
| 10:00 – 10:10 am | Receso   | Todos  |
| 10:10 – 10:40 am | El Proyecto Global ABS PNUD-GEF  | Alejandro Lago, Coordinador Proyecto Global de ABS, PNUD |
| 10:40 – 11:10 am | Componente Honduras dentro del Proyecto Global.  | Ing. Marnie Portillo, DiBio - Mi Ambiente                |
| 11:10 – 12:00 am | Observaciones y consultas  | Alejandro Lago, Coordinador Proyecto Global de ABS, PNUD |
| 12:00 – 12:30 pm | Acuerdos y clausura  | Alejandro Lago, Coordinador Proyecto Global de ABS, PNUD |
| 12:30 – 1:30 pm  | Almuerzo   | Todos  |

La primera presentación consistió en abordar los antecedentes y conceptos básicos sobre el “Acceso al recurso genético y participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización (ABS)” para asegurar que todos los presentes conocieran y comprendieran el tema bajo el cual se ejecutará el proyecto; y que elementos deberán de desarrollarse para una implementación efectiva del Protocolo de Nagoya tomando en consideración las obligaciones de y entre los usuarios y proveedores de los recursos, enfatizando en la necesidad de apoyarse en un marco legal nacional congruente con las normas existentes. La diversidad que existe en Honduras es un reto como la carencia de un

marco legal y la inexistencia de medidas de cumplimiento para verificar y dar atención a los usuarios, que a su vez presenta oportunidades de valorar los recursos, incluir nuevos actores y reformar mecanismos de permisos que son actualmente muy complejos y desincentivadores.

El proyecto tiene como principal objetivo desarrollar y fortalecer las capacidades nacionales para la implementación plena y efectiva del Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos, que se alcanzará mediante la ejecución los siguientes tres componentes:

1. Fortalecer la capacidad jurídica, política e institucional para desarrollar marcos nacionales de ABS.
2. Fomentar la confianza entre los usuarios y los proveedores de recursos genéticos para facilitar la identificación de los esfuerzos de biodescubrimientos
3. Fortalecer la capacidad del recurso humano e institucional para la implementación del Protocolo de Nagoya.

Adicional, el proyecto tienen entre sus principales actividades generar una red de intercambio de información y experiencias entre los países participantes del proyecto a nivel global que incluye 24 países y 6 en la región de América Latina (Ecuador, Colombia, Uruguay, Republica Dominicana, Panamá, Honduras) el cual se ejecutará en 3 años.

Se explicó que el proyecto debe ser flexible y debe de adaptarse a las condiciones de cada país ya que las circunstancias son diferentes y particulares, sin embargo desde la concepción



del proyecto se han ya visualizado algunos resultados entre los que están:

- a. Desarrollo de un Marco Normativo Nacional sobre acceso a los recursos genéticos y mapeo de actores
- b. Mejorar e incrementar las capacidades institucionales para autorizar y otorgar permisos.
- c. Promover la participación e involucramiento de diferentes sectores.
- d. Identificar oportunidades de protección al conocimiento tradicional en biodiversidad
- e. Incremento de las capacidades y oportunidades de bioprospeccion en Honduras.
- f. Desarrollo de un código de conducta o guías de buenas prácticas para un sector de investigación

- g. Capacitaciones en temas de casos exitosos
- h. Campaña de información, divulgación y sensibilización
- i. Elaboración de un protocolo biocultural
- j. Capacitación e intercambio de experiencias e información sobre casos exitosos
- k. Consultas internas con pueblo indígena para desarrollar protocolo biocultural

Que generaron comentario y consultas por parte de los participantes sobre cómo se alcanzaran cada uno de estos resultados esperados ya que se requiere desde una revisión del marco legal nacional actual, análisis y formulación de un posible marco legal que llene los vacíos en la legislación y posibles reformas la vigente, lo cual es un proceso incierto y no de corto plazo ya que puede estar sujeto a la voluntad política e intereses. Asimismo, se recomendó abordar la problemática o el tema desde una perspectiva más estratégica y holística que incluya el sector educación ya que es la base para generar conocimiento.

Uno de los temas más relevantes es garantizar la participación de la mayoría de los sectores e involucrados y no dejar de fuera las preocupaciones de las comunidades locales y pueblos indígenas ya que están muy desprotegidos y el aprovechamiento de recursos genéticos muchas veces proviene del conocimiento tradicional de ellos sin verse de alguna forma beneficiados.

Siendo que varias de estas inquietudes reflexiones que se han hecho durante las visitas y durante la planificación del proyecto se ha buscado que este precisamente sea un proyecto que desde el inicio busque incentivar la participación multisectorial activa de los involucrados; y fortalecer los grupos de trabajo en ABS y patrimonio biocultural ya conformados que incluye otros actores que en este taller de inicio no fueron convocados como CONADES, IHAH, IHT, Cultura Arte y Deporte y la Secretaría de Educación o no presentes como la SAG. En cuanto al marco legal aunque no se logre en un corto plazo la intención del proyecto es elaborarlo y oficializarlo a corto plazo que incluso aunque no se logre, se generen guías de buenas prácticas o manuales que contribuyan a la implementación del Protocolo de Nagoya.

Al cierre del evento se llevó a cabo un breve reunión entre la DiBio y PNUD para evaluar los resultados de la visita y posibles pasos a seguir, entre los cuales se acordó la elaboración de los TDRs para el coordinador nacional el cual se espera que desarrolle un labor de liderazgo y apoyo para la DiBio como punto focal y contraparte nacional en la ejecución del proyecto expresando que no solo fueran contratación de consultorías para cada producto sino más una experiencia de apoyarse en el recurso humano de la DiBio, respecto al curso de “Formación - Proyecto Global de ABS PNUD-GEF” que se estaba desarrollando desde Panamá se enviaría la información para motivar participación de los actores a recibir la capacitación, debe completarse el plan y presupuesto multianual de actividades para Honduras, elaborar un cronograma de trabajo, material visual y didáctico que se elaborará

para el proyecto y el plan de adquisiciones el cual será revisado si se puede adquirir equipo para el coordinador.

### **COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

- a. Elaborar el plan y presupuesto multianual de actividades para Honduras.
- b. Reunión martes 27 de junio DiBio – PNUD/HND para elaborar los Términos de Referencia para el Coordinador del Proyecto.
- c. Se extendió la invitación para que Honduras participe en el curso de “Formación - Proyecto Global de ABS PNUD-GEF –Retos legales y respuestas prácticas para la correcta implementación de los marcos nacionales de ABS post Nagoya en Panamá y en América Latina” que incluye una fase de formación en línea mediante módulos como pre-requisito para asistir a la fase practica presencial, en el caso de Honduras se acordó enviar la información a las instituciones nacionales y fortalecer sus capacidades.
- d. Enviar nota al Rector de la EAP socializando el proyecto y solicitando apoyo de su personal.